
REACH: Un reto para la economía y la Sociedad Española



feiQue

FRANCISCO PÉREZ GARCIA
DIRECTOR DE ASUNTOS TÉCNICOS

Madrid

30 de septiembre de 2004

Posición de la I.Q. respecto al REACH

Acuerdos/Apoyo

- 😊 Los objetivos políticos en su conjunto.
 - 😊 Mayor protección de la salud y el medio ambiente
 - 😊 Mantener la competitividad de la industria química
- 😊 Un sistema único para sustancias nuevas y existentes.
- 😊 Reducción de los requisitos para la notificación de nuevas sustancias.
- 😊 Mayor responsabilidad para la Industria.
- 😊 Implicación de los usuarios a lo largo de la cadena de producción.

Posición de la I.Q. respecto al REACH

Objeciones/Preocupaciones

☹ OPERABILIDAD DEL SISTEMA

- ☹ Los plazos propuestos no son realistas.
- ☹ Criterio basado sólo en las cantidades y no en los riesgos
- ☹ Objetivo general de sustituir sustancias “peligrosas”.
- ☹ Discriminación de los artículos propios respecto de los importados.
- ☹ La Agencia Europea no gestiona todo el REACH.

☹ COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA

- ☹ Todavía se ignora el posible impacto global en la competitividad y el comercio.
- ☹ Impacto del Sistema en PYME's: químicas, usuarios intermedios e importadores/comercializadores
- ☹ Los derechos de propiedad de los datos sobre exposición /ensayos no se regulan de manera clara.

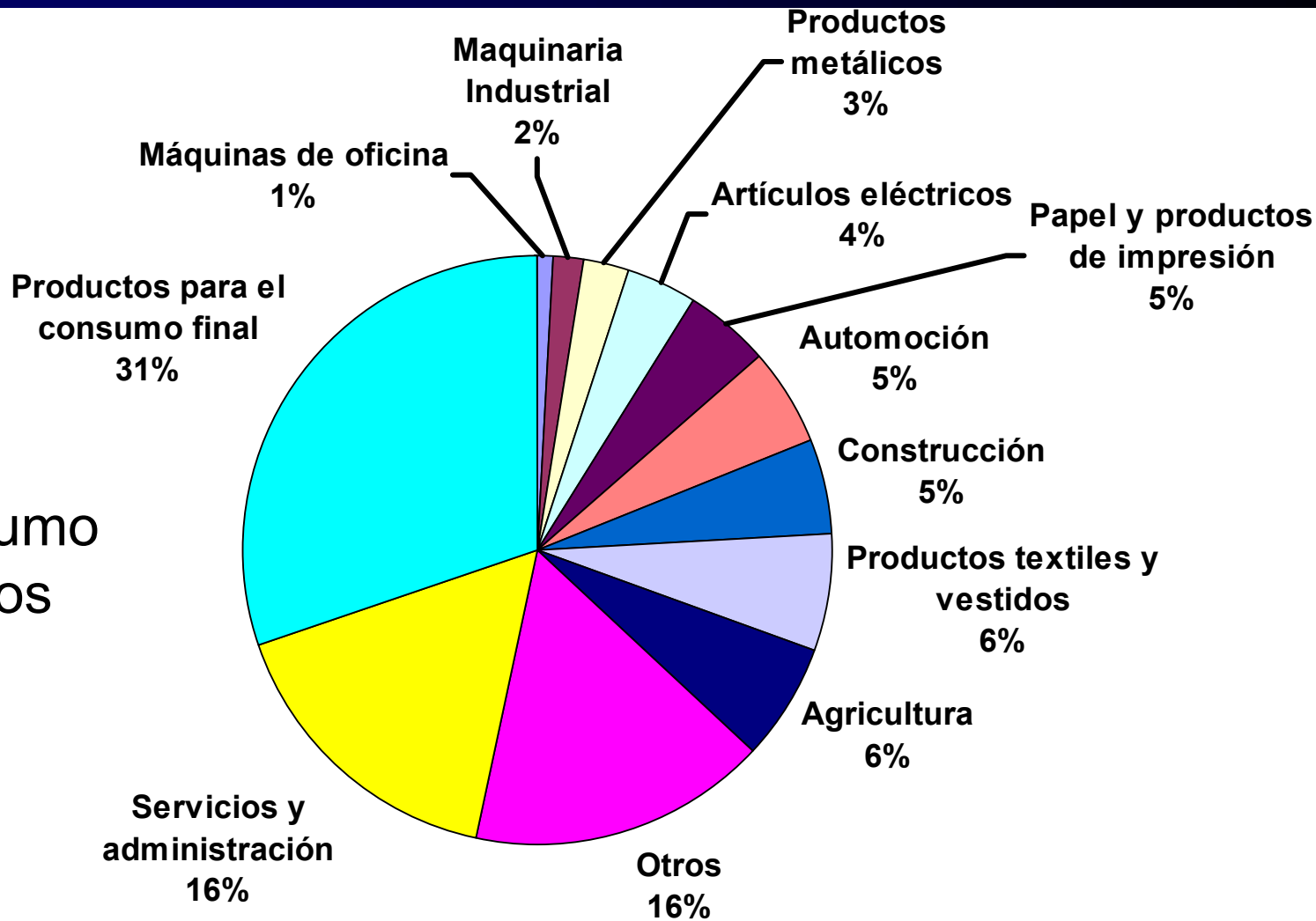
Evaluación del Impacto

Primer concepto erróneo

■ Los efectos se limitan a la Industria Química

- La Industria Química abastece virtualmente a todos los sectores.
- Los usuarios intermedios están absolutamente afectados

% de consumo de productos químicos



EJEMPLO

Poliuretanos	2,3%	Plásticos estándar	3,1%
Recubrimientos para primer pintado del automóvil	2,9%	Plásticos técnicos	3,2%
Recubrimientos plásticos	1%	Convertidor catalítico	1,9%
Recubrimientos industriales	0,8%	Refrigerantes	0,2%
Elastómeros para el sistema de amortiguación del vehículo	0,5%	Líquido de frenos	0,1%
Pigmentos -> Revestimientos	0,5%	Adhesivos / Materias primas para revestimientos	1,1%
Pigmentos -> Plásticos	0,6%	Plastificantes	0,2%
Fibras / Colorantes	1,9%	Productos químicos para cuero	0,2%
Negro de carbono	0,4%	Tratamiento de metales	0,2%
Lubricantes	0,3%	Productos químicos para caucho	0,2%
Tejidos	5,7%	Protección de la carrocería / selladores	0,8%
Caucho	2,7%		



$\Sigma = 31\%$ del
coste de un
coche medio

USUARIOS INTERMEDIOS

- Algunos sectores españoles:
 - Piel
 - 1400 m € ventas
 - 200 compañías
 - >100, menos de 10 empleados
 - Utilizan gran variedad de productos químicos.
 - En este momento, su diferenciación con terceros países es la calidad, pero...
 - Mueble
 - 10000 m € ventas
 - 12000 compañías
 - 134000 empleados (11 de media)
 - Empresas familiares
 - Utilizan gran variedad de productos químicos

Evaluación del Impacto

Segundo concepto erróneo

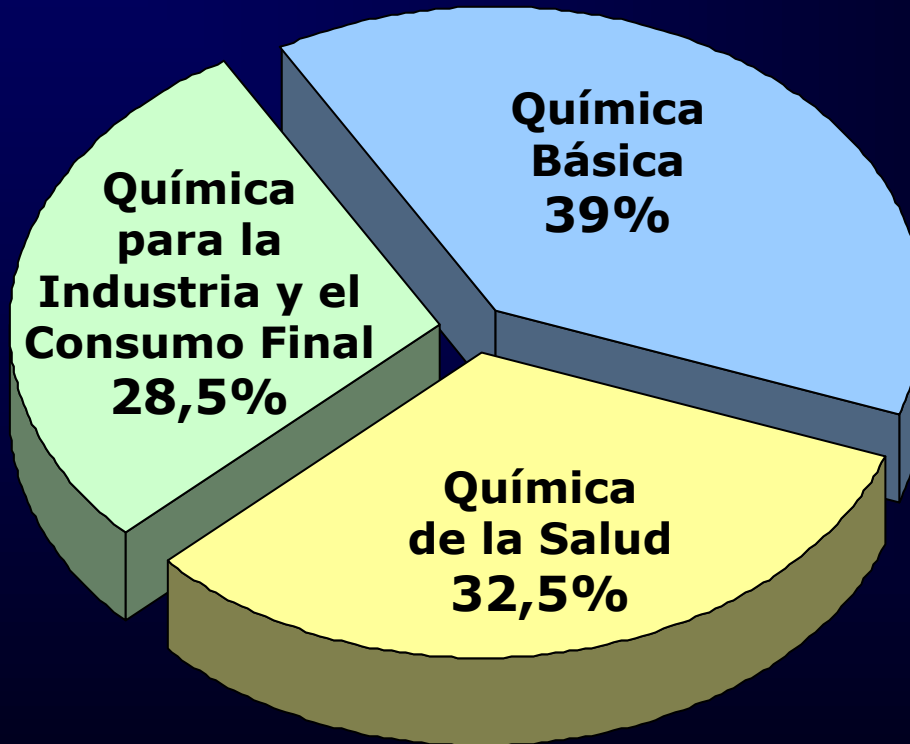
■ Los costes son insignificantes

- El 20% de la Industria Química soportará el 80% de los costes administrativos y de los ensayos
- Las principales empresas afectadas están en el sector de química fina y especialidades químicas

EL SECTOR QUÍMICO ESPAÑOL

principales subsectores de actividad

Pinturas
Tintas
Esmaltes
Fritas
Adhesivos
Aceites
Explosivos
Detergentes
Jabones
Perfumería
Cosmética



Orgánica e Inorgánica
Gases industriales
Mm pp plásticas
Caucho Sintético
Fibras Químicas
Fertilizantes
Colorantes y
Pigmentos

Materias Primas
farmacéuticas
Especialidades
farmacéuticas
Especialidades
zoosanitarias
Fitosanitarios

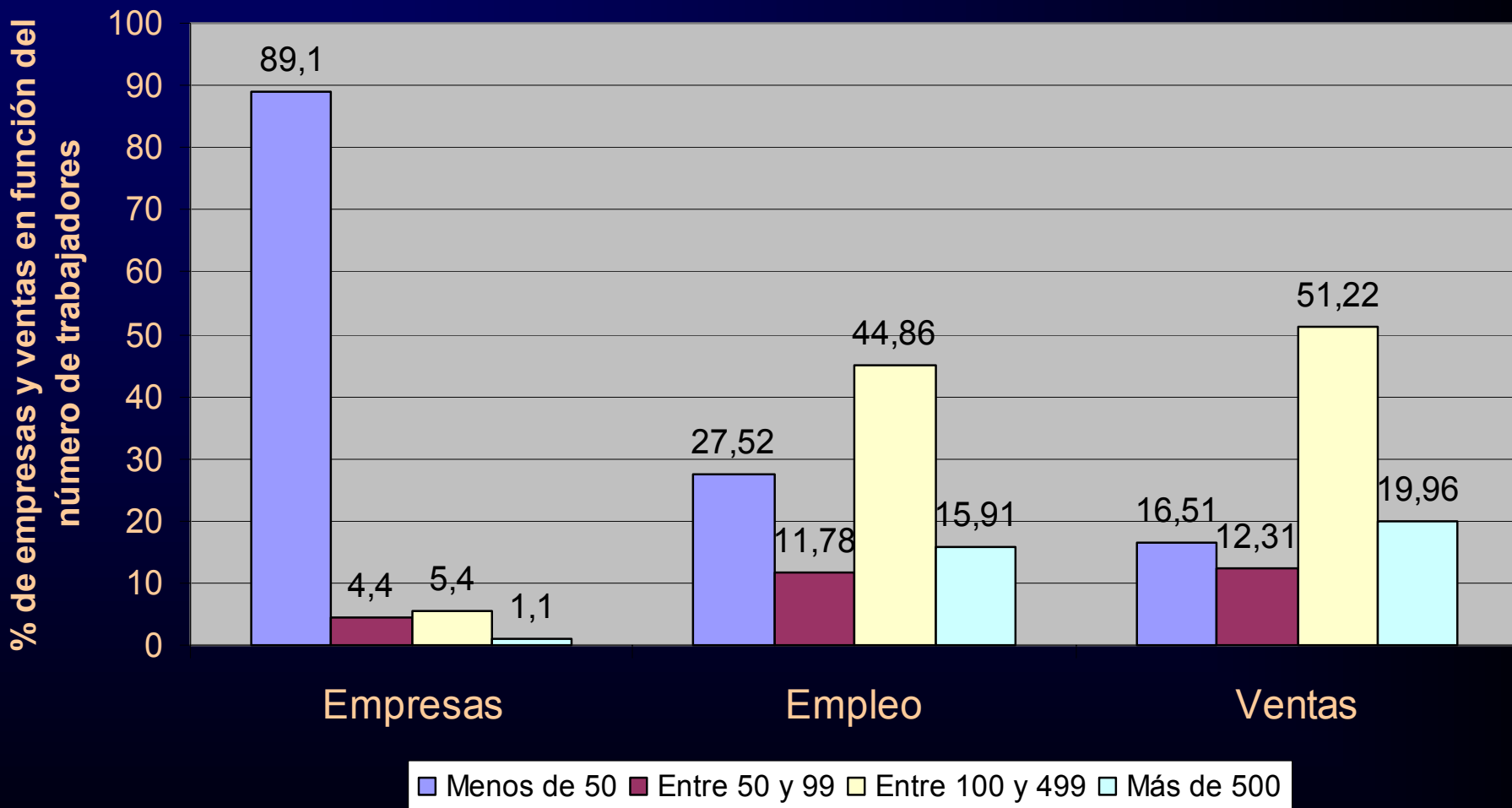
Evaluación del Impacto

Tercer concepto erróneo

■ **La Industria Química está formada por “grandes actores” que pueden asumir fácilmente los costes y la carga administrativa**

■ El 93.5% de las empresas de la Industria Química española dan trabajo a menos de 100 personas y representan el 39% del total del empleo

Industria Química Española: número de empresas y ventas en función del número de trabajadores



Evaluación del Impacto

Cuarto concepto erróneo

■ **El impacto económico es sólo un problema de coste**

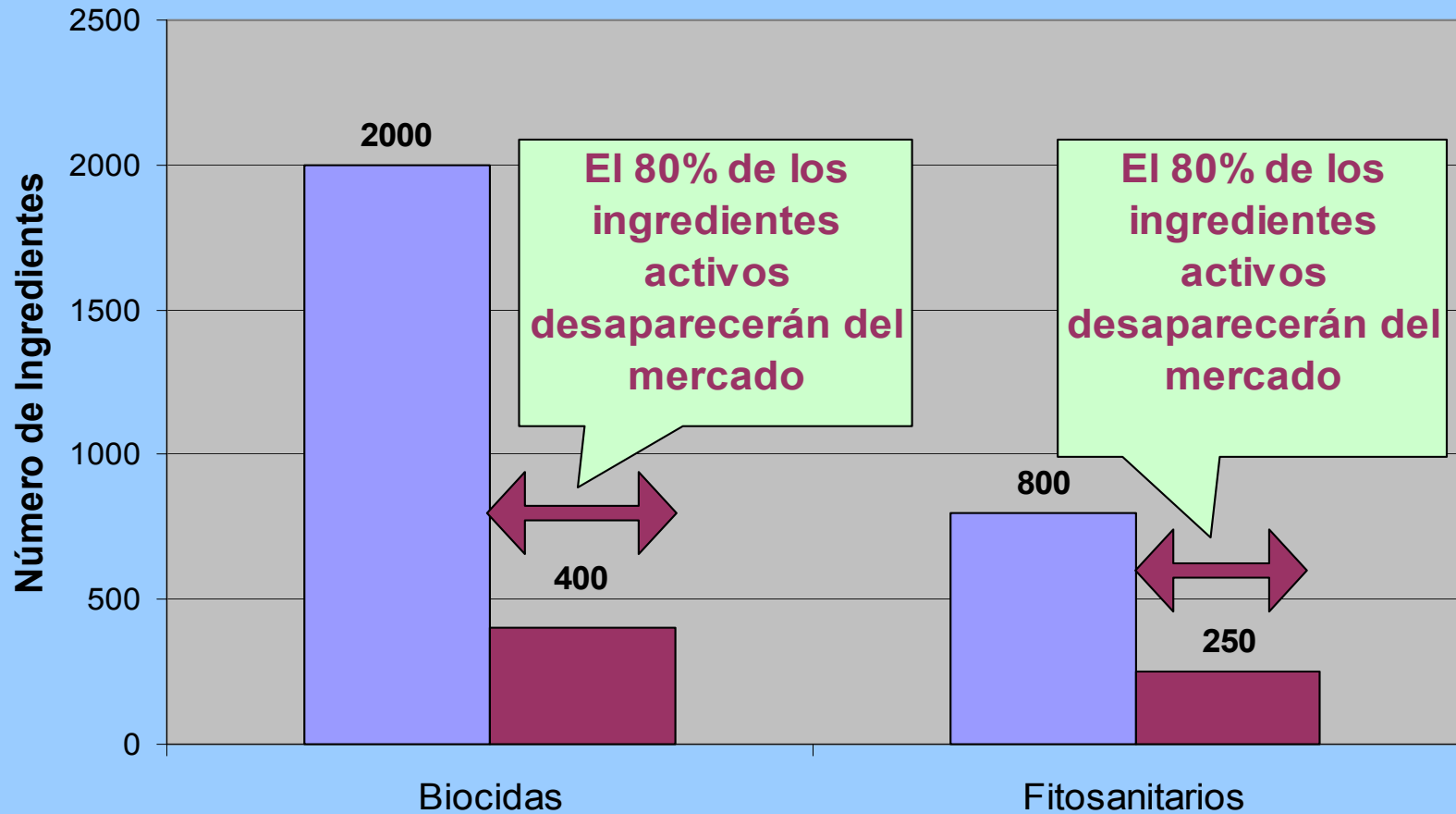
■ El 10-40% de las sustancias fabricadas en cantidades entre 1 y 100 toneladas/año están en peligro

SUSTITUCIÓN DE SUSTANCIAS

- LA SUSTITUCIÓN PUEDE VENIR OBLIGADA PORQUE:
 - El producto que utilizaba ya no está en el mercado porque el fabricante ha decidido eliminarlo de su gama de productos.
 - El precio del producto que utilizaba ha aumentado como consecuencia del coste del registro.

ESTO NO ES UNA TEORÍA:

Efectos del procedimiento de Registro: Dos ejemplos



■ Número Inicial de Ingredientes Activos ■ Después del procedimiento de Registro

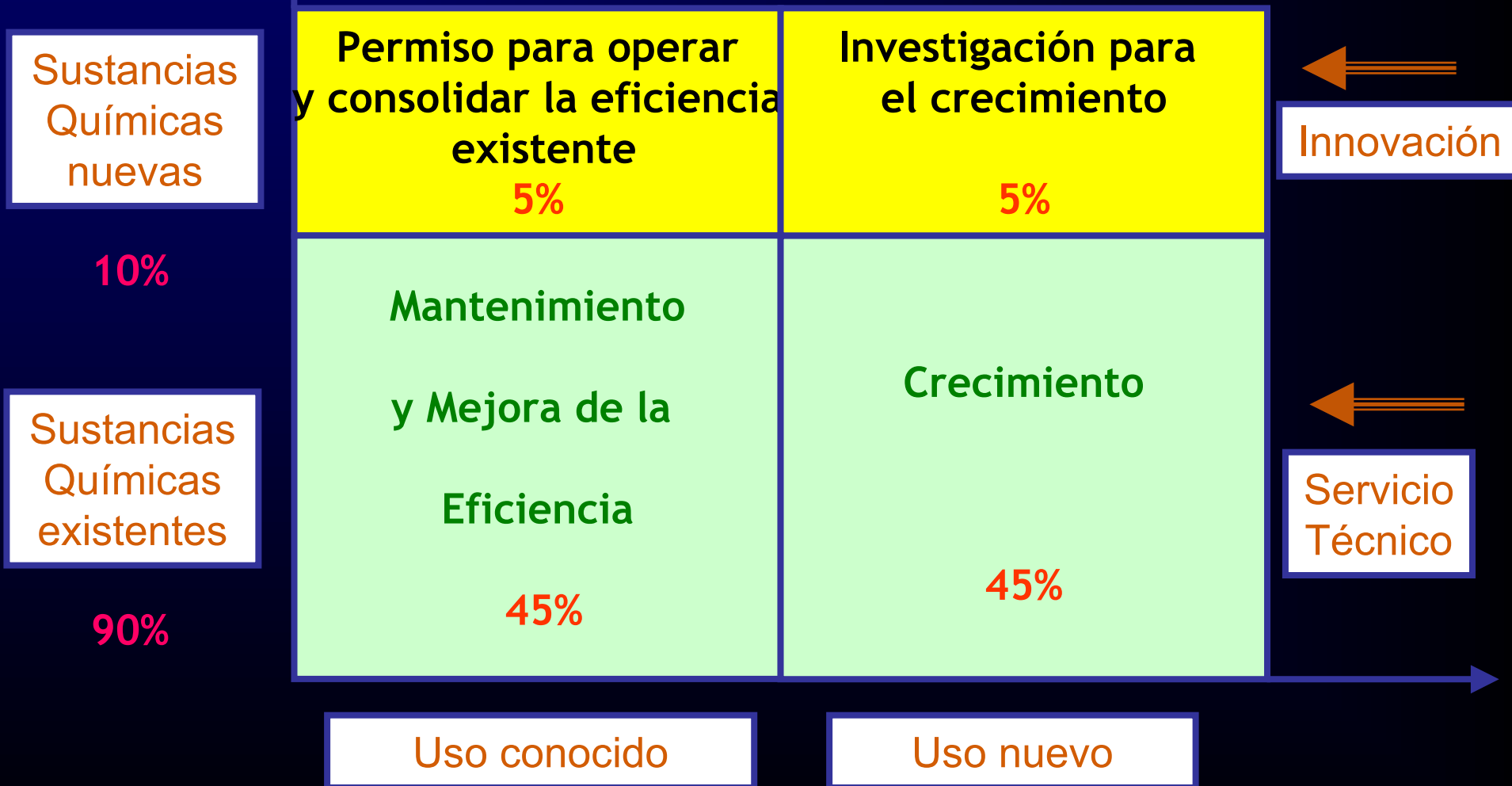
Evaluación del Impacto

Quinto concepto erróneo

■ REACH promocionará la innovación

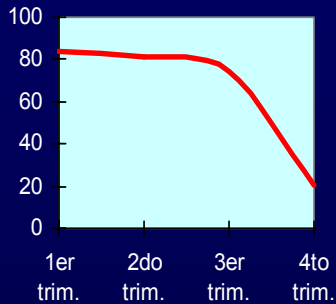
- A corto plazo- recursos dedicados al registro y/o reformulación
- A largo plazo- se verá dificultada la innovación en nuevos usos de sustancias existentes

% de recursos de las empresas de especialidades químicas dedicados a I+D



EN RESUMEN ...

Impacto sobre la Industria Química



Coste competitivo directo

25.000 productos se venden en cantidades inferiores a 100 T/año y los costes de los ensayos superan el 5% del precio de venta.



Sectores afectados

El 20% de la Industria Química soportará el 80% de los costes administrativos y de los ensayos. Las principales empresas afectadas están en el sector de química fina y especialidades químicas (pintura, tintas, adhesivos, materias primas farmacéuticas...)



PYMES en peligro

Las PYMES del sector podrán perder el 50% de su volumen de negocio, por no poder asumir costes económicos ni de gestión administrativa

REACH

Impacto sobre la Innovación



Desaparición de Productos

Desaparecerán del mercado productos de bajo volumen de producción/importación

- El coste del registro, aún para preparados o productos de pequeño tonelaje son muy altos.
- Los plazos necesarios para el registro de una nueva aplicación son excesivos y disuasorios



Traslado de la innovación

La innovación se trasladará a cualquier área del mundo que no tenga un sistema gravoso, y se reducirá la inversión en I+D+i.